

“Sector minero-energético, protagonista en la reactivación económica”: Diego Mesa Puyo

La emergencia sanitaria del Covid-19 ha transformado la realidad económica del país, durante el primer semestre del 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) presentó, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), un decrecimiento del 7,4%, con respecto al mismo periodo de 2019.

Los retos de la reactivación de la economía son grandes y el sector minero-energético será uno de los protagonistas, donde el Ministerio de Minas y Energía ha diseñado 33 proyectos, que sumarán más de \$35 billones en inversión y generarán cerca de 53.000 empleos en los próximos dos años.

En entrevista con ACIEM, el Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa Puyo, compartió las acciones que se están adelantando en distintos frentes de la política energética del país.

ACIEM: ¿Cuál ha sido el comportamiento de la demanda de energía del país en medio de la emergencia sanitaria del Covid-19?

Diego Mesa Puyo: La demanda de energía en el país ha venido mostrando una recuperación como señal de los avances en la reactivación económica de Colombia.

Hacia finales del mes de abril inició la recuperación de los consumos de energía en el país de manera sostenida, por lo que a 30 de octubre se ubicó en 205.8 GWh, es decir, un incremento del 15% (con respecto al mes de abril), superando el valor del escenario bajo de la UPME (202,2 GWh/día).



Diego Mesa Puyo. Ministro de Minas y Energía

De manera específica, la demanda regulada (asociada principalmente a residencias, pequeñas industrias y comercios) presentó una disminución entre febrero y abril del 10%, y una posterior recuperación entre abril y octubre del 9%, ubicándose en 137.7 GWh para el 30 de octubre.

En cuanto a la demanda no regulada, la caída fue del 30% entre los meses de febrero a abril, pasando de 65.1 GWh a 45.7 GWh respectivamente, sin embargo, desde finales del mes de abril se ha observado una recuperación correspondiente al 34% (octubre respecto a abril).

Esto, luego que la demanda de energía sufriera un descenso desde el mes de marzo cuando inició el aislamiento preventivo obligatorio, ubicándose en 193.3 GWh, disminución que continuó en el mes de abril, donde el valor llegó a 173,4 GWh.

ACIEM: ¿Qué estrategias y acciones se han considerado para la reactivación económica en la pos pandemia?

Diego Mesa Puyo: El sector minero-energético se consolida como uno de los protagonistas de lo que hemos llamado la reactivación sostenible: una reactivación económica que, a su vez, es responsable con el medio ambiente y las comunidades. En total, contamos con 33 proyectos priorizados que suman más de \$35 billones en inversión y más de 53.000 empleos en los próximos dos años.

Esta reactivación cuenta con tres ejes estratégicos: acelerar la transición energética con la ejecución de proyectos de energías renovables no convencionales; la diversificación de la canasta minera, con tecnología de punta y que cumpla con los más altos estándares ambientales, y la reactivación del sector de hidrocarburos que iniciamos desde que comenzó este Gobierno, después de 5 años sin firmar nuevos contratos de exploración y producción.



ACIEM: ¿Cómo avanzan los compromisos de Colombia frente al Acuerdo de Paris en la reducción de emisiones de CO2?

Diego Mesa Puyo: El Ministerio de Minas y Energía es el primer Ministerio en Colombia con un Plan Integral de Gestión del Cambio Climático aprobado mediante resolución, el cual incluye una meta de reducción de emisiones de 11,2 Mt CO2 equivalentes para el año 2030, con lo que se espera aportar un 17% de la meta nacional.

La implementación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del sector minero energético ha permitido generar nuevas políticas y lineamientos normativos, permitiendo el desarrollo de las subastas de contratación de largo plazo y la integración futura de más de 2.800 MW de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables (FNCER).

Además, el Ministerio inició su estrategia de cambio climático desde el año 2016, con el apoyo previo de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), dando como resultado el Primer Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Sectorial del país a través de un acto normativo, que responde a los lineamientos de la Política Nacional y la Ley de Cambio Climático y a una intención tangible del sector minero energético para abordar los retos y amenazas generadas por el Cambio Climático.

Asimismo, nuestro Ministerio fue referente en la mayor y más importante convención de cambio climático en el año 2019 a nivel mundial; la 15ª sesión de las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (COP 25), donde lideramos la intención de lograr un 70% de energía renovable en América Latina y el Caribe.

ACIEM: ¿Cuál es el porcentaje hoy de la participación de las energías renovables en la matriz energética y cuáles son las metas a futuro?

Diego Mesa Puyo: Colombia dio un salto histórico en la incorporación de energías renovables. En 2022, el país contará con 2.800 MW de capacidad instalada

para la generación de energía solar y eólica, 50 veces más de la capacidad instalada que había en el país en 2018. Esta nueva energía permitirá aumentar la participación de las energías renovables no convencionales en nuestra matriz eléctrica, que pasará de menos del 1% al 12% en 2022.

En agosto de 2018, el país contaba con dos grandes proyectos de energías renovables, que sumaban cerca de 30 MW para la generación de energía solar y eólica y, en apenas dos años de Gobierno, aumentamos más de cinco veces esa capacidad. Hoy nuestro país cuenta con ocho granjas solares, con una capacidad instalada de 166,86 MW.

“ *La mayoría de plantas de etanol se ubican en Valle del Cauca y contribuyen con 71% de la oferta nacional* ”

ACIEM: ¿Qué acciones se han previsto para las Zonas no Interconectadas (ZNI)?

Diego Mesa Puyo: Cuando iniciamos este Gobierno, nos propusimos saldar la deuda histórica con más de 100.000 familias, que en pleno siglo XXI, aún no cuentan con el servicio de energía eléctrica en sus hogares. Por eso, en estos dos años de Gobierno, hemos trabajado intensamente para llevar el poder transformador de la energía eléctrica a 36.265 familias de todo el país.

En este camino, la luz del sol ha sido nuestra aliada para poder llevar energía a miles de familias en los rincones más apartados de nuestra geografía nacional. Hoy más de 11.782 familias en todo el país ya reciben la nueva energía que proviene del sol, gracias a la instalación de paneles solares en sus hogares.

En la actualidad estamos trabajando en la construcción del mapa de ruta para la universalización del servicio de energía eléctrica en el marco de las propuestas realizadas por la misión de transformación,

enfocadas en el fomento de la inversión privada, la actualización del entorno institucional y el mejoramiento de la calidad del suministro.

Se están realizando importantes inversiones en la ampliación de la cobertura, a través de la integración de fuentes no convencionales de energía, especialmente solar fotovoltaica, permitiendo a las comunidades contar con una fuente energética limpia que permita el desarrollo económico y el cierre de brechas en estas regiones.

El objetivo es llegar con energía a los colombianos que aún no cuentan con el servicio, para conseguirlo, el Ministerio en compañía de la UPME y el IPSE, está trabajando en desarrollar procesos más eficientes y transparentes que garanticen el cierre de la brecha en cobertura del servicio de energía eléctrica.

ACIEM: ¿Cómo avanza la interconexión eléctrica Colombia-Panamá?

Diego Mesa Puyo: Desde el Ministerio estamos trabajando en el acuerdo bilateral de complementación para viabilizar y ejecutar la interconexión eléctrica Colombia-Panamá, con el objeto de definir los requisitos, bases, principios, temas de armonización y lineamientos generales en que debe basarse el esquema de armonización para el desarrollo y operación de la interconexión eléctrica entre Colombia y Panamá.

El proyecto consiste en una línea de transmisión eléctrica desde la subestación Panamá II (Provincia de Panamá) hasta la subestación Cerromatoso (Departamento de Córdoba en Colombia). El recorrido aproximado de la línea será de 500 kilómetros y su capacidad de transporte de 400 MW con un nivel de tensión de 300 kV.

La autoridad nacional de los servicios públicos de Panamá y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) de Colombia, definirán las reglas para la operación comercial y técnica de la Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, estas deberán establecer, entre otros, los mecanismos para la coordinación del despacho económico de los mercados de energía de

los países, que permita optimizar el uso de la capacidad de la interconexión eléctrica. Igualmente deberán definir instrumentos de derechos físicos o financieros sobre la capacidad de transmisión de la interconexión, junto con métodos para su asignación, que habilite la realización de transacciones entre agentes de los mercados de ambos Países.

Tanto los países de Centroamérica como de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), vienen realizando importantes avances hacia la integración, fomentando proyectos y esquemas que permitan la libre comercialización, exportación, importación y transporte de electricidad entre y dentro de los países del área.

ACIEM: ¿Cómo avanza el cronograma para el proyecto de la Planta de Regasificación del Pacífico?

Diego Mesa Puyo: Con la publicación de los documentos de selección del inversionista de la infraestructura de importación de gas del Pacífico, el pasado 29 de octubre, la UPME dio inicio oficial al proceso de convocatoria que tiene por objeto elegir al inversionista que realice la prestación del servicio de almacenamiento de Gas Natural Licuado (GNL), regasificación, transporte de gas natural y servicios asociados de la infraestructura de importación de gas del Pacífico.

En el evento de presentarse una única propuesta económica admisible, se suspenderá la audiencia de adjudicación y se continuará el proceso de adjudicación atendiendo el siguiente cronograma.

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME GN 01-2020 PROCESO DE CONTRAOFERTAS(Numeral 7.1.3.)		
	EVENTO	FECHA
1	Solicitud de usuario y contraseña de acceso a la Plataforma Tecnológica	19 al 20 May. 2021
2	Presentación Contraoferta de Sobres No. 1 y 2 (Desde la 00:01 a las 12:00).	27 May.2021
3	Plazo máximo de notificación de resultados de revisión y evaluaciones del Sobre No. 1 a los contraoponentes.	16 Jun. 2021
4	Fecha de Continuación de Audiencia Pública	18 Jun. 2021
5	Apertura del Sobre No. 2 en el proceso de selección del Inversionista.	18 Jun. 2021

ACIEM: ¿Cómo avanza los proyectos de exploración costa afuera (offshore)?

Diego Mesa Puyo: El potencial de hidrocarburos costa afuera es muy importante para el país, que de materializar su desarrollo, podría llevar a triplicar las reservas actuales en materia de hidrocarburos. A la fecha, se encuentran suscritos un total de once contratos de exploración y producción (E&P) de hidrocarburos offshore, con una inversión por ejecutar para la etapa de exploración de 1.959.507.290 millones de dólares

Las noticias para las actividades costa afuera son muy alentadoras, ya que después de un periodo de cinco años sin suscribir contratos E&P para estas áreas, en el 2019, a través de la reactivación y el nuevo modelo de Proceso Permanente de Asignación de Áreas, se suscribieron 6 nuevos contratos.

A principios de octubre, el Ministerio expidió la reglamentación técnica para el desarrollo de actividades de E&P de hidrocarburos costa afuera, brindando un marco jurídico y normativo estable que permita el desarrollo de las actividades y brinde confianza y legalidad a los inversionistas.

Ahora bien, durante el 2020 se tenía pronosticado la perforación exploratoria de dos pozos, que por efectos de la pandemia fueron aplazados para el 2021 en los bloques Tayrona y Col-3, los cuales requerirán una inversión aproximada de 240 millones de dólares. Adicional a esto, Ecopetrol junto con su socio Shell, planean comenzar las pruebas de producción en el pozo Gorgón-1 y perforar Kronos-2 en los próximos dos años.

ACIEM: ¿Cómo avanza la estrategia para mejorar la calidad de combustibles líquidos del país?

Diego Mesa Puyo: El Gobierno ha venido trabajando en el fortalecimiento de la calidad de los combustibles líquidos en los últimos años y por esto, actualmente los Ministerios de Minas y Energía y de Ambiente y Desarrollo Sostenible, están próximos a expedir la reglamentación que actualizará los parámetros de calidad del diésel, biodiésel y sus mezclas con biocombustibles, así como de las gasolinas

básicas y gasolinas oxigenadas, con lo que en 2021 se contará con una reglamentación más estricta en términos de calidad.

En términos de azufre, el diésel y sus mezclas con biodiésel a finales de 2020 llegarán a las 20 ppm y sobre finales de 2025 a las 10 ppms, mientras que para la gasolina se espera contar a finales de 2021 con 50 ppm y a partir de 2031 con 10 ppms. Sin embargo, hoy en día el país ya cuenta con un diésel con 9,5 ppm en promedio mensual y una gasolina con 95 ppm en promedio en todo el territorio nacional.

Adicionalmente, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el Ministerio de Minas y Energía en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, expedieron la Resolución 40177 de julio de 2020, en la que se definieron los energéticos de cero y bajas emisiones con el fin de determinar los combustibles limpios, incluyendo dentro de ellos al diésel y sus mezclas con biocombustibles y a las gasolinas oxigenadas con alcohol anhidro.

El Gobierno Nacional emitió la Resolución 40178 del 3 de julio de 2020, por la cual se establecieron las normas para implementar programas piloto de mezclas superiores de biocombustibles para uso exclusivo en vehículos automotores o fuentes móviles.

El primer proyecto de este tipo fue aprobado el 15 de septiembre y beneficia a toda el área metropolitana del Valle de Aburrá con un proyecto de mezcla superior del 20% impulsado por el gremio volquetero de la región, que tendrá una duración de 36 meses y dentro del cual se vincularon 699 vehículos de carga pesada.

ACIEM: Ante el cierre de la planta de Bioenergy, ¿cuál es la situación de la industria nacional del alcohol carburante vs importaciones de alcohol carburante?

Diego Mesa Puyo: Actualmente, el suministro nacional de biocombustibles al mercado nacional depende fundamentalmente de los contratos comerciales entre las diferentes destilerías y los agentes distribuidores mayoristas.

En este sentido, la oferta actual nacional de etanol proviene de seis plantas de procesamiento, cuya materia prima es la caña de azúcar, las cuales suman una capacidad nominal de 12.410 barriles al día (521 galones diarios).

La mayoría de las plantas de etanol se ubican en el Valle del Cauca y contribuyen con el 71% de la oferta nacional y el 29% restante de plantas se localizan en Risaralda y Cauca.



Es importante resaltar que el mercado de alcohol carburante del país ha sido abastecido en los últimos años en cerca de un 30% de producto importado. Lo anterior, debido a razones técnicas, climáticas, entre otras, que causa que las plantas no superen el 60% de su operatividad, con lo cual, la oferta es inferior a la capacidad instalada.

Por lo anterior, en los últimos meses de este año, los reportes de los distribuidores mayoristas y de los productores registran unos menores volúmenes de producción e inventarios de alcohol carburante, con lo cual se ha requerido importar un volumen adicional para mantener la mezcla obligatoria en la regulación vigente.

ACIEM: ¿Cuál es la viabilidad de una mayor participación del carbón en la generación de energía eléctrica del país?

Diego Mesa Puyo: Debido a la incorporación de fuentes renovables no convencionales y a su característica de variabilidad conforme a condiciones climáticas, dentro de las que se incluyen también las centrales hidroeléctricas, resulta importante asegurar el suministro de energía a través de plantas que cuenten con un combustible estable.

De este modo las plantas térmicas que hacen uso del carbón como combustible, podrían aportar la confiabilidad del sistema eléctrico en Colombia ante situaciones climáticas adversas. Sin embargo, es importante mencionar que la diversificación de la matriz energética a su vez permitirá tener una red eléctrica más resiliente ante este tipo de situaciones, pues las plantas solares funcionarían de manera efectiva en época de verano.



ACIEM: ¿Qué estrategia se ha considerado para promover las exportaciones de carbón térmico y metalúrgico, especialmente a China?

Diego Mesa Puyo: El Ministerio ha estructurado los lineamientos de política para la minería de carbón en Colombia y su principal objetivo es identificar las acciones para afrontar los desafíos generados por el panorama mundial, permitiendo mantener los niveles

de producción de carbón en Colombia, implementar mejores prácticas en los procesos mineros que permitan reducir los accidentes y cumplir con los compromisos del país frente a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero.

El documento se enfoca en tres grandes líneas de trabajo: mejorar la competitividad; promover la legalidad, seguridad y mejores prácticas en el sector; y facilitar las transformaciones del sector de cara a las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático y apoyar una transición justa en el mediano plazo, donde sea necesario.

Para avanzar en la competitividad de nuestro carbón, se han identificado acciones en diversos campos. Entre ellas se aborda el campo financiero, donde se cuenta con una estrategia de inclusión financiera y acciones orientadas a mejorar la liquidez, la revisión de las necesidades de infraestructura del sector y el análisis de las oportunidades para el carbón colombiano en los mercados internacionales.

Uno de los desafíos actuales de este mineral se encuentra en que la demanda tradicional por el carbón térmico colombiano ha migrado de Europa hacia los países asiáticos, con una participación importante de Turquía.

La demanda mundial por este mineral estará concentrada principalmente en cuatro países: China, Japón, India y Corea del Sur, los cuales conjuntamente representan el 68% de la demanda estimada mundial para el 2020 por lo que este mercado podrá jugar un rol importante en el futuro de las exportaciones colombianas.

En ese sentido, el cambio en el destino de las exportaciones de carbón térmico colombiano exige una actividad comercial dinámica por parte de las compañías mineras radicadas en el país y un mayor acompañamiento por parte de entidades auspiciadas del Gobierno Colombiano, que permita que el carbón participe de nuevas oportunidades comerciales e incrementar la participación en los mercados del Pacífico. ▲